

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Reelección, como Auditores de Cuentas de EDP RENOVÁVEIS, S.A., a KPMG AUDITORES, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0702 y C.I.F. B-78510153, para el año 2012.

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL PUNTO SEXTO

Ante la expiración del período para el cual fue nombrado el auditor de cuentas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Capital, se acuerda reelegir para el ejercicio 2012 a KPMG AUDITORES, S.L., con domicilio en Madrid (28046), Paseo de la Castellana 95, 24º y C.I.F. B-78.510.153 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0702 para realizar las auditorías de las cuentas individuales de la sociedad y consolidadas de su grupo.